

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

Epoca 3.^a - Año XXXIII - NUM. 1725

SABADO 29 DE JULIO DE 1933

Red. y Adm. Germanías, 18. Telef. 426

SUSCRIPCIÓN
GANDIA { Semestre 2'50
Año 5'00
Fuera de Gandia 6'00

DEL MOMENTO

Tres discursos

Eran aguardados con cierta expectación los discursos de Maura, Gordón Ordax y Largo Caballero. ¿La justificaron? A juicio de sus amigos, indudablemente sí. Al criterio de los que medimos por el mismo rasero ideológico al ministro socialista, al prohombre radical socialista y al ex ministro de la quema de conventos, no.

Coincidieron los tres en la manifestación de un afán: el afán del Poder. El Poder, en manos de Maura, sería la salvación del país. Nada menos que eso. En manos de los amigos de Gordón Ordax, la reafirmación de cuanto se ha echo en materia religiosa y social, sin posibles rectificaciones, antes al contrario, con avances apresurados hacia la meta que enseñan los partidos republicanos de izquierda, en fraternal amalgama con el socialista, dentro o fuera del Gobierno. En manos de los socialistas, la entronización de sus doctrinas, que hasta ahora no han llegado ni siquiera a esbozarse en su colaboración gubernamental.

A eso se redujeron, en esencia, los conceptos vertidos en los tres discursos, que por eso mismo hubieron de merecer ser subrayados por los más entusiastas aplausos de los respectivos auditorios y a los que vemos «la función» desde un plano totalmente distinto no nos han interesado ni poco ni mucho.

Es que, además, nos los sabíamos de memoria. Hace tiempo que estamos al cabo de la calle respecto de lo que para nosotros puede significar el estrechamiento de la hermandad republicano-socialista, que predica Gordón; el «¡qué más da!», de Largo Caballero, y el panorama de las birradas que nos pinta en todas sus conferencias el ministro de la Gobernación de mayo de 1931.

Absurdo

Nos hallamos ante el otro complot. Lo conocíamos. Mejor dicho: lo presentamos. Basta mirar, sin necesidad de profundizar mucho en él, el ambiente gubernamental para, por deducción, sacar la consecuencia del complot.

¿Hay atisbos de ruptura? ¿Se aprecia la posibilidad de acontecimientos en el conglomerado de partidos que tienen representación en el Poder? Complot tenemos. Y si no lo tenemos, se busca. Y si no se encuentra, se inventa. El aglutinante es magnífico. Una vez haber dado con él, cualquier Pérez puede provocar una sesión patriótica, a base de vivas frenéticos y de abrazos emocionantes. ¡El régimen! ¡El Poder! Hay que ser fuertes frente a los elementos disolventes Hay que... aglutinarse.

Las cárceles vuelven a llenarse. A ellas va el más absurdo amasijo de hombres que imaginarse puede el «fascista» junto al sindicalista, que vienen a ser algo así como el ratón y el gato; el sindicalista junto al comunista, que tampoco se distinguen por su mútuo afecto, precisamente; el comunista, junto al carlista, «amigos de siempre», como es bien sabido; el carlista junto al facista, otras dos ideologías esencialmente antagónicas...

Con todo eso se ha formado el último complot de la serie. Quien conozca, por muy someramente que sea, el ambiente en que desarrollan sus actividades esas organizaciones a las que absurdamente se trata de suponer aunadas en una labor

común tendrá mucho que reír en la infantilidad de la concepción político-policiaca con que se nos ha sorprendido durante la noche última; pero produce su efecto en el otro conglomerado al dar la sensación, asentada en la ignorancia de las masas, de un eminente peligro de muerte.

Y así, a fuerza de complots, vamos echando remiendos a una conjunción que se va a pique irremisiblemente.

El procedimiento sería divertido por muchos conceptos, si por otros muchos no fuera repudiable e inhumano.

Hacia la sustitución

Han empezado ya los cursillos para sustituir a los religiosos en la Segunda enseñanza. Tres mil instancias se han presentado en el ministerio. Se ha celebrado la prueba eliminatoria con un tema de cultura general. Los «eximios» cursillistas que hayan de sustituir a los «incultos» frailes estarán ya a estas horas calificados. Los amigos de la situación, sobre todo, si son de la U. G. T. tienen ya su placita segura. Los que no lo sean se ilimitan y en paz. Pero hay que fingir un tinglado de farsa. La sustitución es un obstinado empeño del sectarismo. Se hará como sea. De cualquier manera, echando mano de cualquier cosa. Sin plan, sin cálculos gastando a costa del país lo que sea preciso. Pero se hará. Así lo ha dicho el ministro y así lo han dicho los jerifaltes de la situación. Por eso los tribunales se han amañado en el ministerio. Por eso se va a toda prisa. Por eso se fabricarán pedagogos en serie en mes y medio. ¡Ah! Y se le guardará el puestecito a otros que tienen más suerte todavía. Los que a estas alturas se encuentran en un magnífico viaje de turismo a costa del presupuesto nacional. Y ¿cómo está la sustitución? He aquí una somera idea del caos que reina actualmente en el ministerio.

Como según ha tenido que confesar el señor Barnés, los cálculos de su antecesor no eran exactos, pues se ignora aún todo esto. Censo escolar que dirigían las Congregaciones religiosas.

Número de profesores que hacen falta.
Número de locales que se necesitan.
Material escolar que se requiere para los nuevos centros.

Dinero que va a costar el capricho.
Se han aprobado ya en las Cortes los primeros 28 millones. Los primeros. Quedan muchos más. ¿Cuántos? Cuantos quieran decir que se necesitan. Porque ni siquiera se ha justificado este crédito. Hasta ahora sólo sabemos que los paseos en autobús de los cursillistas nos van a costar 450.000 pesetas. De lo demás...

Cátedras quedan vacantes a granel. No se quiere que haya oposiciones para que sigan de interinos los que recibieron el regalo de unas plazas en las mejores poblaciones y que eran diputados socialistas y amigos y correligionarios. ¡Ah! Y si faltan licenciados para las plazas de sustitución, pues se echará mano de cualquiera.

Es una delicia «regenerar» de este modo la enseñanza pública. ¡Está divertido el laicismo!

Es urgente remediar una gran necesidad

De tal índole es la necesidad cuyo remedio propugno contra la desidia de todos, salvo rarísimas y muy honrosas excepciones, es tal su enormidad, que sin temor a exagerar, digo que pueda calificarse de vergonzosísima para Gandía. Sólo me explico que todavía se cierna sobre algunas buhardillas, por la falta de espíritu de observación en aquellas personas cuya caridad les lleva hasta el cuchiril donde anidan la miseria y el dolor. Indudablemente que el remedio hubiera seguido al conocimiento adquirido, pues la caridad hubiérase ingeniado para encontrar recursos con que iluminar tan negro y triste cuadro, y lavar una mancha que tanto afea la honra de nuestra ciudad alegre y confiada.

Parece impropio de un sacerdote tratar asunto de la naturaleza del que voy a tratar, pero a falta de otra pluma técnica, buena es la mía aunque se ruborice un poco, ya que el corazón no puede contener la amarguísima amargura que le devora al recordar los gemidos de una pobre enferma y las lamentaciones de un caritativo galeno que la asistía. Esta pobre mujer necesita ser operada cuanto antes.—Y pués?—Mes y medio, por lo menos, ha que murió el ser que lleva en sus entrañas, esta noche tuvo abundantísima hemorragia, por la que pudo dejar de existir; y es de esperar que un cáncer o gangrena acabe, entre acerbísimos dolores, con ella, si no se procede a la extracción de esa masa de carne putrefacta.—Con tono un tanto imperativo, ante la urgencia del caso, decimos al buen interventor, pues procédase luego, a la operación.—No puede ser.—Qué dificultad en ello hay?—Esta enferma, que se agota y que se intoxica por momentos, no puede ser trasladada a Valencia, donde contándose con medios de que aquí no disponen, podría, seguramente ser arrancada a las garras de la muerte. Fijate en el camarachón, apenas entra luz; qué ventilación hay? ninguna; para mayor agravación del momento, ni siquiera agua!—Contará con algún ahorrito su anciano y parado marido?—No tienen ni un pedazo de pan; no comen los pequeños más que los mendrugos que caritativos vecinos les proporcionan.—Pues, señor, si que es este un caso extraordinario.—No, es tan solamente ordinario.—Cómo se explica?—Gandía ha multiplicado su población; son muchísimas las familias meresterosas que vienen en bus-

ca de un pedazo de pan, sin pensar que también salpican a nuestra ciudad los horrores de la crisis que sufre el mundo. Sé de un caritativo médico a quien se le ofrecen bastantes casos como el que presencias y todavía un poquito más subidos de negro color.—Pero no salgamos de la cuestión, la enferma muere?—Muere.—Pues no tiene el Municipio un médico tocólogo que trate estos casos?—Lo tiene, pero no pertenece esto a un simple tocólogo, sino a un ginecólogo.

En resumen que no hay asistencia para una pobre mujer que estaba en vías de llegar a la maternidad y que con ocasión de función tan augusta se exponía a perder su vida. La Providencia deparó un ginecólogo que por pura caridad operó. Dios sabe con qué trabajo, a la enferma y ésta salvó del inminente peligro.

La sociedad subsiste por la maternidad, base de la familia y qué hace la sociedad gandiense en pro de las madres que, como la de nuestro caso, suprecitan con la enfermedad tan espantosa miseria y triste necesidad?

Hemos inquirido y nos han dicho que no hay local apropiado en nuestro hospital y que el reglamento fácilmente se opone a que tales enfermas sean allí operadas. Las queridísimas Carmelitas, haciendo honor a su título, aceptan esa carga tan enojosa, como honrosa: qué resta pues? Con certeza la mente del Santo fundador era socorrer a sus gandienses en las necesidades más apremiantes ¿no cabría pues admitir un poco de «epiqueya» en la interpretación del reglamento? No hay local? Un poco de buena voluntad en los patronos, y la caridad sabrá encontrarlo.

No hay recursos? No creo que José de Calasanz contase con otros mayores, cuando fundó el primer Colegio de su amadísima orden, para vencer los trámites que originan la modificación del reglamento, son los caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paúl, quien mejor?, los que tienen la palabra, para allegar recursos son las señoras, especialmente las madres, como más indicadas, porque son las que mejor pueden hacerse cargo de la necesidad que van a remediar y para desembolsar... toda Gandía... pues sobre toda la ciudad cae tan negra mancha, la que únicamente puede ser lavada con la caridad.

VICENTE PASCUAL, U. A.

Los secretos designios del judaísmo

EXTRACTO DEL UNDECIMO PROTOCOLO

Nosotros queremos que, desde el día de la proclamación de la nueva Constitución, cuando los pueblos estén todavía bajo el terror y la perplejidad, que reconozcan que somos tan fuertes, tan invulnerables y tan poderosos que para nada contaremos con los infieles y que estaremos dispuestos a reprimir con mano dura toda manifestación en contra nuestra. Los cristianos son como rebaño de borrego; y somos para ellos, el lobo, y bien sabéis lo que sucede a los borregos cuando el lobo entra en el redil; les prometeremos devolverles toda las libertades que les habremos quitado cuando todo esté tranquilo; inútil añadir que esperarán largo tiempo la vuelta a lo pasado.

Crearemos un cuerpo legislativo cuando seamos gobierno, que en realidad será un Comité que redacte las leyes y decretos de ese mismo Gobierno.

En el programa de nuestra nueva Constitución crearemos la ley, el derecho y el tribunal, por varios procedimientos y en el caso que sea necesario bajo la forma del golpe de Estado.

La Derecha Regional y la unión de derechas

Conferencia del Sr. Lucía a los directivos de la D. R. V.

De la conferencia entresacamos los siguientes párrafos:

Las Declaraciones colectivas del Episcopado, base indispensable de las uniones permanentes

Pero es que las horas presentes están muy lejos de toda normalidad, y la gravedad de las circunstancias fuerza también a variar los conceptos. De un lado precisa restringir el concepto de las derechas auténticas a que se refieren las uniones permanentes; y de otro precisa ampliar el criterio de las uniones circunstanciales, antes sólo referidas a las derechas relativas.

Y precisa restringir el concepto de las derechas auténticas, porque ya no basta con escribir en un programa todo un tratado de derecho público cristiano. Hoy el Papa ha hablado, y han hablado, las autoridades legítimas de la Iglesia española, y el problema de los partidos políticos derechistas españoles ya no es ya problema doctrinal, sino un problema de disciplina. ¿Se aceptan o no se aceptan de manera explícita las normas dadas por el Episcopado español en sus Declaraciones colectivas, ratificadas en la Encíclica de Su Santidad? Esta es la clave. Quien las acepte, así tenga en su programa cualquier punto discutible, es en esta hora una derecha auténtica española. Quien no las acepte, haya sido lo que haya sido antes, así proclama la unidad católica en todo su integridad y pida la instauración del Santo Oficio, no es en la gravísima hora de ahora una auténtica derecha española.

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que para nosotros no hay más que el Episcopado, y que no consideramos como derechas hermanas a quienes de una manera clara, terminante, rotunda, no declaren su acatamiento pleno a las mencionadas Declaraciones colectivas, ni entraremos en ninguna unión o inteligencia de carácter permanente que no tenga por fundamento y programa los principios y normas contenidas en aquéllas.

Las garantías para la eficacia de la unión

Definido ya cuál es para nosotros el concepto de derechas, cuál el carácter que debe tener la unión de las mismas y cuáles las bases sobre las que esa unión debe asentarse, no dejaríamos completamente terminada nuestra labor si no habláramos de las garantías que juzgamos indispensables para que la unión sea posible.

¿Cuáles deben ser esas garantías?

La primera es la del silencio

De la unión sólo deben hablar los que tienen la responsabilidad de la dirección de los partidos. Y únicamente para fijar posiciones y para orientar. Tema delicadísimo éste, no puede ponerse en manos de todos. Hablo yo hoy por deber, y bien sabe Dios con cuánta alteza de miras, y aún me queda en el alma la inquietud de que alguien pueda interpretar torcidamente mis palabras. Hay, pues, que llevar al ánimo de las gentes la convicción de que sobran los definidores y faltan apóstoles y que el problema de la unión no es un problema de palabras, sino un problema de conductas.

La segunda es la de la caridad y a cordialidad.

Es preciso que acaben de una vez y para siempre las campañas de personal difamación mantenidas con inconcebible tenacidad contra las personalidades de determinadas organizaciones derechistas. No es éste solo mal de Valencia: es de España. No se olvide, y bien lo sabéis vosotros, que todas esas campañas más que al alma de los ofendidos, llegan al alma de las masas dirigidas, que toman como propias las ofensas de sus caudillos. Y en vano se escribirá un tratado paz en un papel, si antes no se ha llevado esa paz a los espíritus, por lo que puede muy bien, al final de la jornada, suceder que las órdenes de una J. Estara, dadas con la mayor lealtad, se estreten infecundas contra las violentas reacciones de una pasión exaltada por la calumnia Y lo

que decíamos de la campaña de difamación callejera, decimos también de los artículos de periódicos y de los discursos de los mítines. No nos engañemos a nosotros mismos. Si esas campañas no cesan de una manera tajante y no en los momentos interesados de las vísperas de una elección, sino ahora mismo, Derecha Regional en Valencia, como la C. E. D. A. en España, irán a la unión, pero con el amargo dolor de no poder responder de la eficacia de la misma.

La tercera es la del respeto a las organizaciones hermanas.

Respeto que puede y debe tener dos manifestaciones: una, en la organización de los actos, procurando que no se dé el caso de que dos partidos derechistas celebren actos el mismo día y a la misma hora y en la misma población o en poblaciones a donde puede acudir el mismo público; y otra, en la labor de proselitismo de los partidos que puede ser todo lo intensa que se quiera, pero que debe ser realizada, no en las filas de los demás partidos derechistas, sino en la masa que todavía no haya definido su posición política. Es triste, tristísimo, que las derechas españolas, con harta frecuencia, se olviden de su labor de misioneros de tierras de infieles y sólo se dediquen muchas veces a la mezquina disputa de las almas ya convertidas, sin otra finalidad que la de que cambien simplemente de parroquia.

La cuarta es la de la conciencia serena de la propia fuerza.

¡Conciencia serena de la propia fuerza! Porque lo trágico de la unión de las derechas es que ha de pasar por el tamiz de un número de nombres en las candidaturas, proporcional a las fuerzas efectivas de cada partido. Y esto sí que es problema. Cuando en los preparativos de la elección del famoso 12 de Abril se reunían bajo mi presidencia todos los partidos de la coalición, el espectáculo era verdaderamente desalentador: si el primero que hablaba pedía dos, el segundo pedía cuatro y el tercero pedía ocho, y aun el día en que a la vista de las disputas, quise que todos dieran bajo cerrado el número definitivo de los candidatos que deseaban, me encontré con más de un centenar de nombres para veinticinco puestos. Y así, en estas discusiones fueron perdiéndose dos meses de reuniones estériles, para que llegado aquel histórico domingo nos sorprendiera la vergonzosa derrota

todavía con las hieles de los resquemores en los labios.

No, no, señores. El comercio serio ya no admite el regateo. Las tiendas de hoy y la política de hoy, deben serlo de precio fijo. Y el que haya de ir a la unión a base de fantasías, más vale que no vaya, porque va a ser imposible entenderse con él. Conciencia serena de la propia fuerza, repetimos, porque sin ella no iremos a ninguna parte y no haremos otra cosa que perderder lamentablemente, en preparaciones, el tiempo preciosísimo que necesitamos para las ejecuciones.

Y la quinta y última es la propaganda por todos del ideal intervencionista.

No se pueden pasar un periódico ni un partido hablando todo el año de la inutilidad de las elecciones y de la necesidad de la abstención, para ir luego a pedir participación electoral en nombre de una masa en cuyo corazón se ha estado día por día matando todo estímulo de organización para las luchas comisionales. O siempre abstencionistas o siempre intervencionistas. Abstencionistas en la propaganda de todos los días e intervencionistas en las vísperas de una batalla electoral propicia, eso no. Y decimos que eso no, porque a recoger la cosecha sólo tiene derecho el que sembró el trigo, no el que sembró la cizaña.

Cúmulo de miserias en Rusia

Suerte grande sería que el hambre fuese la peor de las peores de las calamidades. Lo espantoso sobre todo cuanto se pudiera haber pensado, y que hoy ya sabemos que es posible, es la inmoralidad, el desenfreno general, la miseria, la tristeza, el desorden que imperan en Rusia.

En vano los soviets procuran ocultar a los ojos de los extraños su miseria. Todo se llega a saber. Al lado de los que mandan, que ya son los verdaderos burgueses y capitalistas, un pueblo inmenso vive en la inmoralidad, en la tristeza, en la escasez, en la esclavitud. Ya lo dijo Lenin: "La libertad es una invención burguesa". En Rusia no hay libertad de pensamiento, ni libertad de prensa, ni libertad de conciencia, ni libertad de nada. Manda el Comité central, o mejor dicho manda Lenin ayer, Stalin hoy, y hay que obedecerle, so pena de incurrir en las sanciones de la terrible Guepen.

No hay pueblo más desgraciado que Rusia; ésta se mantiene en una triste alternativa; si vive a lo comunista muere, y cuando quiera vivir, tiene que renunciar a ser comunista, apelar a los capitalistas de afuera, y, por supuesto vivir formando capitalistas y proletarios, por más que éstos se hagan la ilusión de que mandan.

No hay calamidad ninguna en los estados burgueses como ellos los llaman, que no exista cien veces más aumentada en los soviets. Militarismo, capitalismo, proletarismo, pauperismo, dictadura, represionismo, delación y una falta de libertad en todos los órdenes que engendra una vida extraña, tormentosa, triste, porque a todas estas calamidades falta la religión que en Rusia está proscripta y triturada.

LA MORAL

La moral está reducida a este principio horrible: lo que es bueno para la revolución, es bueno; lo que es malo para la revolución, es malo. Todo lo demás, cuanto peor casi mejor porque la virtud, la caridad, la honestidad, la decencia, la obediencia, el matrimonio, la lealtad, y, en fin, la familia, son resabios, prejuicios, mentiras de la sociedad burguesa. Esta es su doctrina.

(De «El Infierno (comunista)»)

SE VENDE

un serpentín para cerveza y agua y dos filtros de 25 cafés, muy barat.

Razón en la Derecha Regional Valenciana

Mercedes Maestre Martí

MEDICO

Especialista en

enfermedades de los niños

CONSULTA EN GANDIA: los sábados de 8 a 12

Plaza del Cabo Pastor, 10

VALENCIA: Martínez Cubells, 8

SANTIAGO FERRER

Lápidas, Panteones, Escaleras, Chimeneas, Mesas café, Veladores y demás trabajos en piedra

BLASCO IBAÑEZ, 19 (Prado) GANDIA

INTERESANTISIMAS REVELACIONES encontrarán todas las semanas nuestros lectores en los "Secretos designios del judaísmo y la masonería" que publica "REVISTA DE GANDIA"

Sin antena y sin tierra

PHILIPS 830 PARA ONDAS CORTAS Y LARGAS

Precio al contado 760 pesetas.

Precios a plazos

Número de plazos	PRECIO Pesetas	entrega pesetas	Letras aceptadas
Siete . . .	790	118	6 de ptas. 112
Diez . . .	805	121	9 » » 76
Trece . . .	830	122	12 » » 159

UNICO REPRESENTANTE

Enrique Peralta

SAN PASCUAL, 19 Y 21 TELEFONO, 116

GANDIA

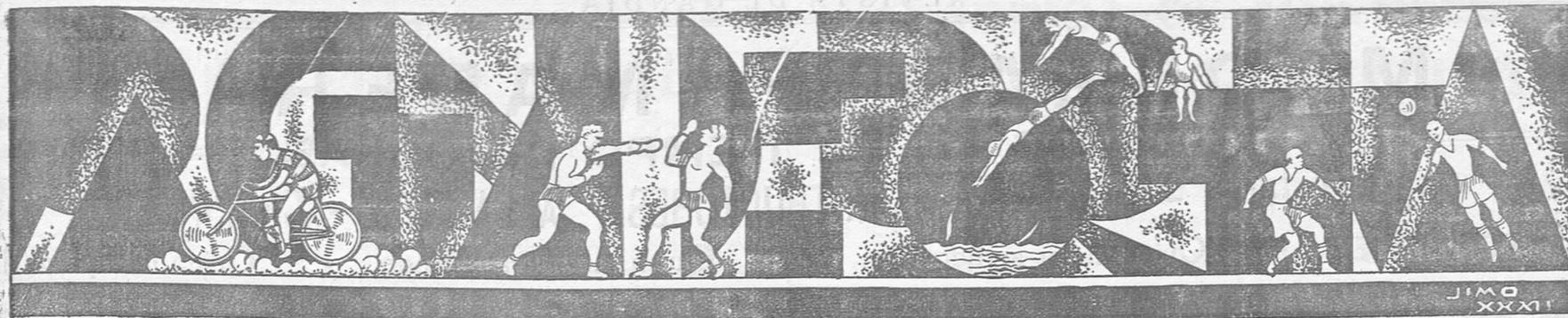
TODAS LAS EMISORAS EUROPEAS

PHILIPS "830"

Todas las emisoras europeas podrá usted escuchar con potencia y pureza inigualadas con el nuevo receptor Philips a "superinductancia" tipo 830.

Modelo A. para corriente alterna. Modelo C. para corriente continua. Pídanos una demostración gratuita.

Super-Inductancia



Nuevo Campo

No sonrías alborozado lector: no es una realidad todavía, más podría serlo si la afición de Gandía responde.

Las incesantes gestiones han parado ya en un punto fijo, el emplazamiento del futuro campo sería a continuación del grupo Escolar, no inaugurado todavía: en dicho lugar posee cierto título nobiliario una vasta zona, de la cual vende al C. D. Gandía lo que necesite; esta Sociedad por apreciación de un técnico que la asesora, ha creído indispensable catorce hanegadas, en las que dar amplia cabida a sus aspiraciones.

Empecemos por afirmar que en cuanto a precio por hanegada llegaría a ser "razonable"; el dueño está dispuesto a vender, y esto es todo un dato, así le obligan apremiantes razones de orden tributario y legislativo.

Tiene la adquisición una enorme ventaja, este terreno a adquirir es hoy como ayer, y con más evidente razón en un no lejano mañana, sitio para duplicar, y cuanto no algo más, el dinero que se invierta, por cuanto se trata de solares a cuyos mismos lindes llega hoy la edificación.

Todo ello lo avala la meritoria circunstancia de que su venta es a largo plazo; muy cerca de este terreno se han vendido otros a pagar por amortización durante veinte años.

C. D. Gandía, debe admitir este largo plazo, más no utilizarlo en su totalidad, por cuanto, más aminore por amortizaciones sucesivas el capital importe de la compra, más reducidos serán los intereses por anualidad que tenga que devengar.

Vayamos a colocar el caso dentro de la realidad, C. D. Gandía como entidad legalmente constituida, adquiere catorce hanegadas de terreno, pongámoslo a cuatro mil pesetas la hanegada (hablamos por suposición, y ojalá fuese realidad, a peseta el palmo se está comprando al final de la calle del Legionario Bernabeu, y si no recordamos mal una hanegada tiene 16 200 palmos) tendrían un valor de 56.000 pesetas que al 6 por 100 de interés anual pagaría el primer año de intereses 3.360 pesetas (o sea 260 pesetas más al año de las que paga ahora de arrendamiento de El Serpis) y con cara al campo ser suyo.

Tiene varios inconvenientes: es el primero, el que dicha tierra está hoy arrendada, y aunque parezca de mucha monta, todo se reduce a que la acción conjunta del dueño y del Club den las mejoras legítimas a los que hoy trabajan la tierra.

Una vez adquirido y libre el campo, hay que vallarlo, recabando al efecto el concurso de un acaudalado almacenista de maderas, que no dudamos accedería a ello.

Luego hay que dotarlo de graderío, vestuario para jugadores, casa habitación para conserje, retretes, taquillas, palcos tribuna, etc.

Para esto, según el técnico que antes hemos aludido, se requieren 20.000 pesetas, es necesaria la creación de acciones, que podrían hacerse cinco de mil pesetas, cien de cien pesetas, doscientas de diez pesetas y seiscientas de cinco pesetas, amortizables por sorteo anual, con pago de un reducido interés o el legal.

En verdad recaudadas estas 20.000 pesetas, como la construcción del graderío de cemento armado podría adjudicarse a una empresa fabricante del material, la cual con toda seguridad daría facilidades en el pago; podría asimismo recabarse de la casa de la Uralita para la tribuna, idéntico beneficio, lo cual podría permitir el desplazar de la suma global de 20.000 pesetas, 6 o 7 mil para los gastos de escritura y entrega de cuatro mil pesetas como primera cantidad a cuenta del importe de la finca.

En fin una empresa de ochenta mil pesetas

LABOR CONSTRUCTIVA

Como se puede tener campo

Constans ad perpetua voluntas.

Dado el caso que al C. D. Gandía le venden catorce hanegadas de terreno, con pago por amortización durante 20 años, mediante el pago de intereses del capital al 6 por 100 anual, vamos a exponer una forma de amortización, sin recurrir a ningún presupuesto anual extraordinario, si no más bien, con cantidad global que el Club puede superar dados sus futuros beneficios.

Englobamos en él la amortización de un préstamo en acciones a emitir por valor de 20.000 pesetas en ésta proporción.

600 de 5 pesetas	-	3.000 pesetas
200 de 10 »	-	2.000 »
100 de 100 »	-	10.000 »
5 de 1.000 »	-	5.000 »

Dichas acciones vamos siquiera a suponer, que un 20 por 100 de su importe no sea reintegrable, por cesión voluntaria de quien adquiera, unas de 5, de 10, de 100 e incluso de 1.000 y ceda su importe para la construcción del campo.

Elo llevaría a reintegrar y pagar intereses de solo 16.000 pesetas.

Suponiendo que se adquiera la hanegada (mediante convenio de pagarla al sobrecio, que vamos a indicar, libre de arrendadores) a cuatro mil pesetas, valdría la finca 56.000 pesetas.

Las cuatro mil pesetas que la cesión voluntaria de los poseedores de acciones daba al Club podría ser el pago del primer año y en ese caso tendríamos... Hecha la salvedad de que las acciones empezarían a cobrar interés al 4.º año y a reintegrarse desde el 5.º en adelante.

AÑO	CANTIDAD DE AMORTIZACIÓN del terreno		CANTIDAD QUE SE ADEUDA del terreno		Intereses del capital del terreno		Intereses de las acciones		Total pagado al año por el Club		
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
1.º	4 000		nada		52 000		toda		3.120		7.120
2.º	4 000		»		48 000		»		2 880		6.280
3.º	4 000		»		44.000		»		2.640		6.640
4.º	4.000		»		40.000		»		2.400	960	7.360
5.º	4.000	240	»		36.000	15.760	»		2.160	945.60	7.360
6.º	4 000	494.40	»		32.000	15.265.60	»		1.920	915.93	7.360
7.º	4 000	764.07	»		28.000	14.501.53	»		1.680	870.09	7.360
8.º	4 000	1.049.91	»		24.000	13.451.62	»		1.440	807.99	7.360
9.º	4 000	1.352.91	»		20.000	11.898.71	»		1.200	709.92	7.360
10.º	4 000	1.680.08	»		16.000	10.318.63	»		960	619.11	7.360
11.º	4 000	2.020.89	»		12.000	8.297.74	»		720	497.96	7.360
12.º	4 000	2.382.04	»		8.000	5.915.70	»		480	354.94	7.360
13.º	4.000	3.150.64	»		4.000	3.150.64	»		240	000.00	7.360.64

Hemos tenido en cuenta el que el Club no grave mucho su presupuesto en el segundo y tercer año a fin de que pueda atender el campo.

Esta es nuestra modesta idea, que juntamente con el ruego de, que la Directiva presente un presupuesto de construcciones en el campo, precio limite de la finca y demás condiciones a una Junta General, es lo que desea con la afición toda.

ACTUALIDAD

PROPOSICIONES DEL COMITE

Aumentar a doce el número de Clubs de la Segunda Categoría Preferente, denominándola simplemente SEGUNDA CATEGORIA, y dividir dichos Clubs en tres grupos de cuatro Clubs cada uno por su situación geográfica correspondiente a las demarcaciones de Norte, Centro y Sur.

Designar los nombres de los Clubs en la Asamblea, eligiéndolos en cada zona, primeramente por orden de su clasificación en el último campeonato y después por antigüedad, quedando eliminados los que no posean campo en las condiciones exigidas a la 2.ª Categoría, según el artículo 20 de nuestro Reglamento.

La Promoción a 1.ª Categoría se sujetará al procedimiento del artículo 67, entrando el campeón de cada grupo, pero si el número correspondiente a la 2.ª Categoría hubiese de ser inferior a tres, entonces la designación se haría por el resultado de la clasificación de una competición previa en-

tre campeones. En caso de que fueran más de tres se seguiría el mismo sistema con los que ocupasen el segundo lugar de cada grupo.

Todos los demás Clubs con campo de las condiciones señaladas en el artículo 23, formarán la Tercera Categoría, la cual se dividirá igualmente en grupos por su situación geográfica. Si uno de estos grupos o todos ellos lo integrasen un número de Clubs que por la falta de fechas no fuera posible jugar todos contra todos, se dividirán a su vez en subgrupos del mismo grado a juicio del Consejo Regional y entre los campeones de cada subgrupo se decidirá mediante doble partido el campeón.

La promoción 2.ª categoría se verificará dentro de cada demarcación, entre el colista de la SEGUNDA y el campeón de la TERCERA Categoría, mediante doble partido.

Claramente salta a la vista las ventajas del aumento de Clubs de la Segunda Categoría (hasta ahora llamada preferente) y su división en grupos geográficos, pues lo costoso de los desplazamientos a que se veían obligados, hacía que acudiesen a la competición contando ya de antemano con un resultado económico francamente desastroso y difícil de sostener por sus propios medios, mientras que la división en grupos ha de producir un campeonato de mayor interés y por ende de mayores recaudaciones, siendo muy limitados los gastos de desplazamiento.

Al formar la 3.ª categoría y suprimir la segunda ordinaria, ha tenido en cuenta el Consejo, la necesidad de establecer la debida ordenación reglamentaria, puesto que el artículo 24 de nuestro reglamento señala que en la primera y segunda categoría solo podrá ingresarse por meritos de clasificación deportiva y hasta ahora todos los Clubs de nuevo ingreso figuraban en la segunda ordinaria por no existir la tercera categoría, habiendo tenido también en cuenta, que no existe suficiente número de Clubs para establecer la Segunda Preferente, Segunda Ordinaria y 3.ª Categoría.

NOTICIAS

Arturo T. Campos ha escrito pidiendo ser ficha del Club; no nos equivocamos al suponerlo.

De fichas continuamos igual; Es'tors no está del todo claro y en cuanto a Veral, se conoce que jugaba con dos barajas, pues por sí al Burriana no le interesaba su ficha, o a él no le interesaban las condiciones del Burriana, prometió al Gandía contestarle el domingo, y la contestación ha sido fichar por el Burriana como la prensa ha dado ya a la publicidad.

En cuanto al portero Vives, solo sabemos que es un «porterito bastante apañadito,» que sirviendo en la marina, actuó como portero en un equipo de la armada que se formó en Cartagena, que actualmente está fichado por el Orgía (que la baja de dicho Club, no es inconveniente, según él) y como muestra de honradez no quiere fichar hasta que lo prueben en entreno o partido.

Para pasar un mes entre nosotros?... Llegó ayer a esta, el gran aficionado bibiano, don Fidel Fuertes, reciba nuestra bienvenida y que le sea grata su breve estancia.

Leer "Página Deportiva" es propagar el deporte

MADERAS - MADERAS

ESTAMOS EN EL TIEMPO DE OBRAS

PROPIETARIOS - MAESTROS CONSTRUCTORES - ALBAÑILES - CARPINTEROS

NO SE EQUIVOQUEN - Quien mejor surtido tiene - Quien más barato vende - Quien más plazo da, es

M. García del Moral

SIEMPRE EL para tableros de puertas, muebles de lujo, hay una variedad grande de maderas exóticas.

MACARA - ISOLA - ROBLILLO - CAOBA - PADASYOZO

== PRECIOS INCREIBLES ==

Calle San Vicente A - Teléfono 154

GANDIA

Azafran cosecha propia en EL MORQUI de F. DIAZ Germanías, 8 y Cruz, 9

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista	2%
Libretas a la vista	3'50%
Consignaciones a 6 meses	3'60%
Imposiciones a plazo de un año	4%

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso. del seguro de accidentes del trabajo.

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado —Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido. —Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas —Repoblación forestal.

SUCURSALES—**Alicante:** Mendizabal, 19.-**Alcoy:** Anselmo Aracil, 25.-**Alicante:** Caja de Ahorros y Monte de Piedad.-**Castellón:** Mayor, 19.
Denia: Plaza Constitución, 18.-**Elche:** Conde, 4.-**Jativa:** Diputado Villanueva, 39.-**Orihuela:** San Agustín, 5.-**Villena:** Paseo de Chapi, 30.

AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

El Dr. Herrero, no se va DE GANDIA

El doctor HERRERO, Especialista en Garganta, Nariz - Oídos y Cirugía estética, nos suplica insertemos en las columnas de éste periódico.

Que a pesar del insistente rumor propalado seguramente por alguien que tiene interés en ello, no solamente no dejará su consultorio de enfermedades de Garganta, Nariz-Oídos todos los sábados en el Paseo de las Germanías, 28, sino, que en lo sucesivo visitará gratis a los enfermos pobres de solemnidad que lo soliciten y de 4 a 5 de la tarde.

ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONS BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS. 7 TELEFONOS 44 Y 5

TELEGRAMAS Y TELEFONO NEMAS: ANTONIO FONS

Tabernes de Valldigna

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

L. Belda Font

ALCALA DE OLMO, 15
Consulta diaria

JUAN AÑON LACASA

ORDINARIO DE GANDIA VALENCIA Y VICEVERSA
Servicio en los autobuses de la empresa "LA UNION"

DOMICILIOS

VALENCIA «La Alceyala» Calle Bailén, 8
Frente Estación Norte. Tel. 14155
S. Francisco de Borja, 89 - 1.
GANDIA Frente a Fomento.

DOCTOR

F. GARCIA GARCIA

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

SOL DE ALTURA

CONSULTA DE 11 A 1

CALLE CABANILLES, 26 - 1.º

MARAVILLA ORTOPEDICA

Por fin, se ha resuelto el problema de la terrible dolencia que inutiliza sin piedad a millares de hombres sanos y robustos, en plenas facultades para el trabajo Los HERNIADOS, (trencats) ya tienen el remedio a su alcance y a la curación absoluta, con el novísimo «APARATO SOLER». Patente núm. 127328). Es tan sencillo, tan adaptable y tan suave, como un guante y el paciente, nota el bienestar al momento. Como garantía de esta afirmación, todo aquél que adquiera el aparato y dentro de los ocho días notare la simple molestia, el inventor le devuelve su valor íntegro. Los precios oscilan entre 29 a 50 ptas. Pida detalles y consulte sin compromiso a

GERMAN GOZALBO SOLER

José Náñez, 16 — TABERNES de VALLDIGNA
Pueblos que visitará personalmente
El primer domingo de cada mes:
En SUBECA: Fonda del Pataquero
En CULLERA: Droguería de Enrique Sanchis
El segundo domingo de cada mes:
En ALCIRA: Fonda la Estrella, M. S. Agustín
En ALGEMESI: Guarnicionería de José Felio
El tercer domingo de cada mes:
En GANDIA: Fonda de José Sanchis; Mayor 13

-Aviso a los agricultores-

En vista de los buenos resultados obtenidos con el tratamiento de naranjos

SISTEMA VOLCK

son muchos los productos insecticidas que han querido imitar al VOLCK. Por tanto, en beneficio del público hacemos saber que el único autorizado para la aplicación de este sistema y para la distribución del legítimo VOLCK en esta plaza, es el Agente Oficial

EUDALDO GONZALEZ

CANONIGO MANJON, 4

TELEFONO, 85



POMADA DE
NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis, Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS **GADIA**

AUTOMOVILISTAS

DELCO REMY

ESTACION DE SERVICIO

EN
GANDIA

J. BALLESTER MARTI

Gran taller de reparaciones
eléctricas

Calle CANALEJAS, 8. Teléfono 254



Las partes eléctricas casi siempre son debidas a piezas defectuosas. Para evitarlas asegúrese que le coloquen las legítimas piezas DELCO REMY.

La marca de máximo garantía.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

**FABRICA DE MUEBLES
AZORIN-YECLA**

MAESTRO MORA, 21

invito a Vd. a visitar mi Exposición y para que antes pueda orientarse de cuales son mis modelos y precios, si recibo su orden puedo mandarle [para devolver] mi colección de láminas con todos sus detalles y mi más reducidos precios.

Informes **FERNANDO PALAO IBANEZ** SAN FRANCISCO DE BORJA 50 GANDIA

TELÉFONO. 158

SE ALQUILA

un almacén muy capaz, con agua potable, propio para garage o confección de naranja; sito en la calle de Alicante, frente a la casa de Luisa Fèlix.

Razón: AVENIDA WILSON n.º 8

GANDIA

Tramitación de Licencias
para uso de armas en general
desde 30 pesetas

ARMERIA CUCART

PABLO IGLESIAS, 33 y 35 GANDIA TELEFONO 256

Vicente Deltoro Fabuel

MEDICINA GENERAL

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de 11 a 1

Igualatorio Médico

Paseo Dr. Gómez Ferrer, 5



COCINAS ECONOMICAS
para leña y carbón

ARTICULOS PARA CALEFACCION

Estufas para carbón y leña, eléctricos y para petróleo

Salamandras, Braseros, Caloríficos rejuelas

Precios sin competencia

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1828

Además de los riesgos de incendios y responsabilidad civil y robo, trabaja el riesgo de accidentes del trabajo con arreglo a la nueva Ley.

Para consultas dirigirse a la Agencia de Gandia

FERNANDO PONS

MAYOR 12 TELEFONO 139 GANDIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas,
instalaciones completas para riegos,
venta y reparaciones de motores y
transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS
TEL. 279 GANDIA

UNICA ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

En Gandia: Paseo de las Germanias. 2, 2.º

Dirigido por la competente Profesora

SEÑORITA TERESITA DURA BODI

En esta Academia se enseña el Corte por el procedimiento más rápido y sencillo para imponerse, en cuatro días a cortar y confeccionar prendas de ropa interior y exterior económicamente.

GERMANIAS, 2-2.º

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID, Plaza Canalejas 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
» desembolsado	100.000.000 »
Reservas	54.192.985

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 39

Confiscaciones al estilo soviético

Con motivo de las últimas órdenes que se han dado acerca de poner en el Registro de la Propiedad a hombres del Estado las tierras de la estinguida Grandeza de España, daremos a conocer lo que dice sobre este importante particular el señor Puchades Montosa.

Dice: Tres clases de bienes quedaron confiscados en las disposiciones referentes a la Reforma Agraria, los que constituyeran señorío jurisdiccional; los pertenecientes a la Grandeza (dignidad suprema dentro de la aristocracia española), y los de todos aquellos que tomaron parte en el complot de 9, 10 y 11 de Agosto de 1932 contra el Gobierno Azaña.

Las dos primeras confiscaciones se hicieron en virtud de la Base 8.ª de la Ley de Reforma Agraria, y la de los encartados en los sucesos de Agosto de 1932 conforme a la Ley del 25 del mismo mes y año que aplicó dichos bienes a los fines de la citada reforma.

No sería necesario esforzarnos mucho para demostrar que todas las confirmaciones son contrarias a derecho. Aún la de la de los señores exclusivamente jurisdiccionales son contrarias a la tan cacareada jurisdicción, puesto, que en virtud de la prescripción, la posesión continuada de estas tierras durante cierto número de años, ha

podido transformarse en dominio, según nuestra actual legislación.

A estos propietarios confiscados y los pertenecientes a la Grandeza, excepto si alguno de estos últimos estuviera complicado en el complot de agosto, dice la Ley Agraria, que se indemnizará a quien correspondía el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

¿Qué mejoras son éstas? ¿Quién es capaz de justipreciarlas, dada la forma en que va redactado el apartado A) de la Base 8.ª que así lo declara? ¿Son las mejoras realizadas por el actual propietario o se incluyen también las llevadas a cabo por sus antepasados? En este caso representarán esas mejoras una cantidad exorbitante. Ahora bien, conociendo el espíritu de la reforma y la demagogia de sus redactores, creemos que se ha de tomar por algo irrisorio el contenido de esta declaración y que, en definitiva, la confiscación total se puede dar por consumada. Se viene quitando, esta es la palabra, las tierras a estos propietarios, y quitar la propiedad, totalmente solo lo ha hecho Rusia y ahora en un afán de imitación execrable, España.

Nuestros legisladores han demostrado con tales abominables medidas que no tienen altura, ni suficiencia para llevar a cabo una positiva y eficaz reforma del régimen agro-social español.

DEL DISTRITO

Bellreguart

ENCUENTRO DE UN DELFIN

En la mañana del 27 del corriente mes bañándose tres chicos veraneantes de nuestra playa, fueron sorprendidos por la aparición de un mamífero marino: valientes como son los jóvenes del pueblo y mirando los aplausos después del triunfo, acercáronse hacia él, para darle muerte; el mamífero, a la vista de los hombres, allegóse a la rivera; el nuevo animal sorprendióse al verse sin agua para nadar, una fuerte ola lo había llevado a la orilla; era indefenso entonces; uno de los chicos cogióle de la aleta homocera; otro, una extremidad torácica a la manera de aleta, puesto que abdominales no tenía; le esta manera fué llevado hacia afuera, con la expectación de todos los veraneantes. No era sino un mamífero marino del orden cetáceo, medía 150 metros, tenía la cola honocera, una aleta en el dorso y dos extremidades torácicas; las mandíbulas alargadas a guisa de un pico de ave, dientes pequeños y finos, lengua lanceolada; convenimos en que era un delfín, y como característica llevaba en la parte superior, entre la cabeza y comienzo del dorso, un agujero natural, propio de los cetáceos; cerca del esfínter de respiración llevaba un agujero cerrado, del que desprendía sangre; con opinión general este agujero es de una bala recibida pocos días antes en el mar, por cuya consecuencia, perdidas las fuerzas, había llegado a la orilla del Mediterráneo.

El animal, con admiración de todos y con mil comentarios de mujeres movidas por su instinto de curiosas, montado en un carrito, recorrió los pueblos de Bellreguart, Palmera y Alquería de la Condesa, porque los cazadores del animal eran vecinos de este último.

EL CORRESPONSAL

De Beniarjó

Joven todavía, pues solo contaba 33 años y tras rápida enfermedad, falleció el viernes confortado con los auxilios espirituales, nuestro querido amigo Lucinio Domínguez Peiró. El acto del entierro fué un testimonio de las muchas simpatías de que gozaba en el pueblo.

A su afligida esposa y familia, nuestro sentido pésame y a los lectores de REVISTA pedimos una oración por su alma.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el competente médico y distinguido colaborador de «REVISTA» don Antonio Rico Climent que, después de pasar

unos días con su hermano don Juan y familia regresó de nuevo a Madrid con objeto de proseguir sus estudios.

Como en años anteriores, celebráronse en el vecino pueblo de Benilúa las funciones religiosas en honor de sus patronos San Jaime y el Stmo. Cristo. Es de lamentar que el Ayuntamiento del referido pueblo no se haya preocupado de que no desapareciera el clásico paunot que tanta gente atraía de los pueblos circunvecinos.

EL CORRESPONSAL

De Rafelcofer

Invitado por el amigo Antonio Seguí Miralles vino a esta población el día de San Jaime, el competente abogado y miembro del Secretariado de la Derecha Regional, don José Torres Murciano.

Por la tarde, y en el salón del centro de la Derecha Regional que estaba completamente lleno de adheridos, el señor Torres Murciano dió una conferencia sobre el programa de la Derecha Regional, siendo constantemente aplaudido.

Hizo la presentación, Antonio Seguí.

EL CORRESPONSAL

De Rótova

Con gran entusiasmo por parte de gran número de vecinos de esta población se ha nombrado el Comité de la Derecha Regional Valenciana.

Ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, Delfín Fayos Miñana; Secretario, Salvador Penalba Faus; Tesorero, Enrique Fayos, y Vocales Vicente Fayos, Alfredo Fayos Miñana, José Mezquita y Elías Alonso.

Se está organizando un gran mitin que se celebrará en los primeros días del mes de Septiembre.

EL CORRESPONSAL

De Laguar

El día 16 por la tarde, al regresar al camión de Fontilles de conducir más de sesenta socialistas de Pego que habían asistido a un mitin y convite, con motivo de la inauguración de un círculo socialista en dicho pueblo, al llegar frente a la Venta próxima a Fontilles el conductor del camión se aperció de que los frenos no respondían y dijo: "Los que quieran salvarse pueden saltar del camión". Lo hicieron la mayor parte de los pasajeros temiendo parar al barranco y no hubo muertos, pero heridos

por rotura de pierna, brazos, golpes fuertes en la cabeza etc. etc., si. Nos alegraremos de que pronto se restablezcan.

Es de lamentar que los representantes del Estado cumplan tan bien las leyes de policía de carreteras.

También comunican que por allí circula el rumor de que se reclama algo de algún empleado de Fontilles relacionado con la desaparición de un saco de garbanzos y con el disparo de dos tiros de otro de los que prestan servicio en el Sanatorio. Celebraremos que no se compruebe.

URGE VENDER

una pianola eléctrica compuesta de piano magnifico y registro de mandulina, marca extranjera, nueva, sin estrenar y en 20 piezas de música. Se garantiza por un año. Su valor es de 7.000 pesetas.

Por la informalidad de un individuo que me hizo este pedido y después de llegar dicha pianola a la estación de ésta, se negó a retirarla, el representante, por no devolverla a Barcelona, la vende por mitad de precio (3.500 pesetas).

Darán informes: Avenida del Marqués de Campo, 16, (Tienda) GANDIA

INFORMACION MUNICIPAL

SESION DEL DIA 26 DE JULIO DE 1933

Se trataron los siguientes asuntos:

1.º Licencia para obra parcial en el número 16 de la calle de Noguera, pedida por don Francisco Bertó López.

2.º Idem solicitada por la Hidro-Eléctrica de Valencia para colocar tres postes para el tendido de una línea de baja tensión.

3.º Idem deducida por la propia sociedad, para construir una caseta transformador en la calle de Tirso Molina.

4.º Idem para obra de nueva planta en la calle de Cabanilles pedida por don Eugenio Lacasa Alós.

5.º Idem para variar la instalación de un tanque de gasolina e instalar otros dos para aceites en la calle de Canalejas, esquina a la avenida de Wilson, solicitada por don Salvador Polop.

6.º Se dió cuenta de un escrito de los oficiales de Secretaría dando las gracias por la instalación de las nuevas oficinas.

En ruegos y preguntas el señor Domingo dió cuenta de las gestiones realizadas en su último viaje, habiendo conseguido la autorización para vender el Teatro Principal y un maestro para la escuela de Marchuquera.

NOTICIAS

El pasado domingo fué sorprendida por la Guardia civil en las proximidades de la Dehesa una reunión de elementos extremistas, siendo detenidos Elías Cuenca Ripoll, Matías Monfort Boronat, Vicente Sales Escrivá, Francisco Monfort Mulet, Gabriel Cardona Fornés, José Martínez López, Salvador Llauri Cardona, Antonio Mayans Llopis, Joaquín García Faus, José Morant Ferrairó, Damián Riera Pons, Manuel Arborea Cuesta, Vicente Savall Gómez, Antonio Mulet Monfort, Vicente Alsina Pérez, Vicente Fuster Marcos, Fructuoso López Ortega y Manuel Cuenca Falguera; pasando estos detenidos a la cárcel a disposición del Gobernador.

El domingo se registraron muchos sucesos en la playa Norte donde estuvieron a punto de perecer ahogados seis o siete personas, siendo el que más peligro corrió, un joven llamado Carbó de esta Ciudad, el cual tuvo que ser asistido por varios facultativos que lograron hacerle desaparecer la asfixia que le dominaba.

Asimismo en la playa de «Venecia» fué encontrado el cadáver de Jesús Miñana de 18 años el cual entró juntamente con un amigo de Miramar a bañarse en la citada playa, pereciendo ahogado, temiéndose haya corrido la misma suerte el amigo, pues de él nada se sabe.

Han resultado este año animadas las fiestas de San Jaime y Santa Ana. La Playa, «Venecia» y «els Marells» estuvieron muy concurridos.

En la Playa hubo verbenas, corridas de toros, elevación de globos, tracas y castillos de fuegos artificiales.

También en «els Marells» hubo festejos extraordinarios, cabalgata, verbenas, disparo de tracas y cohetes y hasta la elección de una «miss».

Puede decirse que Gandía quedó desierta durante estos dos días.

La farmacia de turno para la próxima semana será la de la doña Marina Morrell, situada en la calle de Canalejas.

LEED TODOS LOS SABADOS EN
REVISTA DE GANDIA
LOS SECRETOS DESIGNIOS DEL JUDAISMO,

BOLÈTIN RELIGIOSO

Iglesia Colegial

Domingo, 30.—Dominica VIII después de Pentecostés. Misas a las 5, 6, 7, 8, 9:30, 11 y 12.

A las 9:30 Dobra votiva a los Santos Abdón y Senén, un panegírico por el Rdo. Sr. Licdo. don José Songel, Coadjutor de la Colegiata.

Lunes, 31.—Diario de Misas por don Federico Trénor Palavicino.

Agosto, 2, Miércoles. Jibileo de la Porcúncula, aplicable a los difuntos.

Viernes, 4.—A las 7:30, Misa y ejercicio del Primer Viernes al Corazón de Jesús, a intención de doña Amparo Creus.

Iglesia de San José

A SAN ANTONIO DE PADUA

Domingo, 30.—A las 7:30 de la mañana, Misa con sermón que predicará don Vicente Pascual.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA

Lunes, 31.—A las 7 de la mañana, último ejercicio del mes con Misa de comunión y Plática que celebrará el Rdo. P. Ignacio Corrons.

Jueves, 3.—A las 7:30 de la tarde, solemne Hora-Santa.

AL SAGRADO CORAZON

Viernes, 4.—A las 5 de la mañana, Misa de comunión y a las 7:30 de la tarde, Ejercicio del Primer Viernes con Exposición Mayor.

Iglesia del Palacio del Santo Duque

Dia 31 de Julio de 1933, fiesta de San Ignacio de Loyola.

Un grupo de devotos del Santo le dedicará los siguientes cultos:

Por la mañana a las 7, Misa de Comunión A las 10, solemne función. Celebrará la Santa Misa el muy Ilustre Sr. D. Juan de Dios Martínez, Penitenciario de la Sta. Iglesia Colegial. Por nutrida capilla de músicos y cantores se interpretará la Misa Pontifical de Perossi.

Hará el panegírico del Santo Fundador de la gloriosa Compañía de Jesús, el Ilmo. Sr. D. José Sola López, Abad de la Insigne Colegiata.

¿Cinematógrafo educativo?

He aquí algunos datos de las cosas que enseña el cinematógrafo de hoy recogido por un profesor en quinientos programas que tuvo la paciencia de ver.

En esos programas había: 200 escenas de homicidio; 50 infidelidades conyugales; 120 robos; 773 suicidios; 175 raptos; y 169 incendios.

Con estas lecciones, dadas generalmente a la juventud de uno y otro sexo, no podemos extrañarnos de que el mundo dé los tropiezos y tumbos que dá.

Imp. Vda. de Pío Lloret—GANDIA